



CONFIANZA POR TRADICIÓN

05 de octubre de 2020.

Señora
María Guadalupe Caballero
CENTRAL LATINOAMERICANA DE VALORES, S.A.
Ciudad.

Estimada Señora Caballero:

Por este medio, **Empresas Melo, S.A.**, tiene a bien comunicarle, que estará realizando la redención anticipada de la serie "F", de la emisión de Bonos Corporativos de Empresas Melo, S.A., autorizada mediante resolución SMV-275-13 del 19 de julio de 2013 de la Superintendencia del Mercado de Valores.

La redención anticipada será efectuada el 06 de noviembre de 2020, por **OCHO MILLONES DE DOLARES CON 00/100 (US\$8,000,000.00)**, monto total de los bonos en circulación.

Serie	Monto	Tasa Fija	Vencimiento
F	8,000,000.00	5.75 %	18 de diciembre de 2024

Tal como se estipula en el prospecto informativo se publicarán en prensa los avisos correspondientes.

Sin otro particular por el momento, nos despedimos de usted.


Federico Melo K.
Jefe de Operaciones
Grupo Comercial


Eduardo Jaspe
Vicepresidente de Finanzas,
Planeamiento y Tesorería

